

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de La Rambla**

Núm. 5.792/2010

Por Decreto de Alcaldía de fecha 4 de mayo de 2010, se resolvió la adjudicación definitiva del contrato de obras de Reforma de la Unidad de Estancia Diurna, mediante procedimiento negociado sin publicidad, l o que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de La Rambla.
- b) Dependencia que ha tramitado el expediente: Secretaria.

**2. Objeto del contrato.**

- a) Descripción del objeto: Reforma de la Unidad de Estancia Diurna.
- b) Lugar de ejecución: La Aduana- La Rambla (Córdoba)
- c) Plazo de ejecución: 2 meses

**3. Tramitación y procedimiento.**

- a) Tramitación: Ordinario
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Entidad adjudicataria: Construcciones Zerreitug S.L.
5. Presupuesto de adjudicación. Importe total: 94.827,59 € y 15.172,41 € correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.
- En La Rambla, a 24 de mayo de 2010.- El Alcalde, Manuel Fernández Campos.